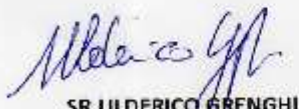


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDERESEMPER S.A., CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DEL 2.015

EN GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, SIENDO LAS 15H00, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN SIMÓN ROBLES CHAMBERS NUMERO 1814 Y ABEL CASTILLO, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDERESEMPER S.A., LOS SEÑORES FABIO MAGA PROPIETARIO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, EL SEÑOR ULDERICO GRENGHI PROPIETARIO DE UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES CADA UNA, (\$10,00), CON LO CUAL SE ENCUENTRA REUNIDO TODO EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ACTUALMENTE ES DE VEINTICINCO MIL DOLARES (us\$25.000,00). LOS ACCIONISTAS PRESENTES DECIDIERON CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL OBJETO DE TRATAR SOBRE EL UNICO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, QUE ES: 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AUDERESEMPER S.A. DEL AÑO 2.014. PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR ULDERICO GRENGHI, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR FABIO MAGA QUIEN LUEGO DE VERIFICAR EL QUORUM Y DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN. SE TRATA EL PUNTO UNICO OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL Y MANIFIESTA QUE ESTÁN APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA EN MENCIÓN. LA SALA LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO DECIDE POR UNANIMIDAD ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.014. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, LUEGO DE LO CUAL SE REINSTALÓ LA SESIÓN, SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE LA MISMA, APROBÁNDOSELA Y FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES, CON LO CUAL TERMINA LA SESIÓN SIENDO LAS 16H00.-


SR. ULDERICO GRENGHI
GERENTE GENERAL


FABIO MAGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA